

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Sábado 28 de Mayo de 1910

Núm. 608

## UN COMLOT ANARQUISTA

La explosión de la bomba de la calle Mayor, de Madrid, ocurrida días pasados, sigue siendo objeto de actitudes pesquias por parte de la policía, y de animados debates en la prensa. Periódicos representantes de todas las tendencias sociales, desde el derechista comedido, prudente y sobrio en el comentario, hasta el radical avanzadísimo, impetuoso y atolodrado en sus juicios, discuten si la bomba de Madrid, la colocada en plena calle Mayor por Corengia, es un caso aislado, personal, incongruente con relación al terrorismo catalán, o si, por el contrario, es una nueva manifestación y una hazaña más que añadir en la sangrienta historia de este último.

Las cartas que Corengia recibía frecuentemente de Barcelona con envíos de dinero, el empeño que el anarquista ponía en hacer desaparecer toda huella de esa correspondencia, al parecer comprometedor, parecían demostrar que esa relación, efectivamente, existía, y que el nuevo atentado realizado en la Corte, es una consecuencia de ella.

Por otra parte, préstanse a suponer lo contrario las manifestaciones del propio Corengia, su probado desequilibrio mental, las extravagancias de su vida, su afán de notoriedad personal mil veces demostrado.

¿A qué suposición inclinarnos? Esperemos pacientemente a que la policía termine sus pesquisas y la prensa sus informaciones y comentarios; pero mientras esto se hace, mientras se trata de averiguar la causa inmediata de un suceso que ha venido a resucitar tristes actualidades, por fortuna ya un tanto olvidadas en España, hay algo, quizás muy remoto, tal vez muy oscuro, acaso muy hondo y escondido en la psicología de la sociedad de nuestros días, pero algo que debe inspirar una atención suprema a los Gobiernos, conservadores o liberales, radicales o moderados: la causa primera y general del terrorismo, de ese morbo espantoso que reside no se sabe dónde, pero que va produciendo víctimas nuevas cada día. Es una enfermedad sin conocer en sus orígenes aún, y los remedios que se aplican para combatirla son inútiles, puesto que se reproduce en el organismo nacional con lamentable frecuencia.

A los Gobiernos incumbe esa labor, que no es la investigación de un día ni de un caso determinado, sino el estudio lento, continuado, tenaz, de las causas fundamentales de ese mal, que es el mal de todos los días y el conjunto de todos los casos.

Pero es urgente conocer la verdadera importancia del nuevo atentado de Madrid. ¿Es la obra de un loco? ¿Es el resultado de un complot tramado en Cataluña y felizmente fracasado en la Corte? ¿Tienen razón los que creen ver el Corengia desequilibrado, pero aislado de todo movimiento terrorista? ¿Están en lo cierto los que le suponen anarquista de acción, en perfecta connivencia con los anarquistas catalanes? Esperemos y ojalá se haga luz en el asunto; puede muy bien ser que ilumine esos entornos remotos en los que se fabrican la destrucción y la muerte.

## LA PRENSA

De La Mañana:  
«Si el Sr. Canalejas ha de implantar su programa desde las Cortes, necesariamente ha de requerir el concurso de las izquierdas. O es que hay quien da asenso todavía a esa ridícula patraña de que el ilustre leader de la democracia vaya a gobernar de acuerdo con Maura y sobre las pautas que le fije el partido conservador? el concurso que reclamamos de las izquierdas no es de acción, demanda que sería absurda, sino expectante. Los agitadores profesionales disponen ya de sus actos, las cuales no les van a ser arrebatadas por nadie.  
El salatu quo periodístico no es amenazado por nadie. ¿Qué se opone, pues, a

que los radicales se conduzcan en la crítica de la gestión pública con un poco de comedimiento? Nos resistimos a creer que se propongan impedir delicadamente la obra de Canalejas por el temor a que el programa democrático desarde espiritualmente a los descontentos, a los que por haber visto malogradas sus esperanzas de ver a España gobernada con normas de progreso, empiezan a ver entre éste y el régimen una irreducible incompatibilidad. Si hubiese un partido capaz de perseguir esos fines, habría que execrarlo. Combatir a Canalejas para que sobrevenga Maura, y tras de éste la revolución, es un ideal tan infame que no nos creemos autorizados para imputárselo a ninguno de los grupos políticos que se mueven a la derecha y la izquierda del régimen.»

### De El Imparcial:

«Mal sirven la causa del orden y del derecho los periódicos conservadores y reaccionarios atribuyendo el suceso de la calle Mayor a las propagandas de la Prensa liberal. Diremos en primer término que, el que eso se afirme en la capital de la nación española y en el siglo XX, hará creer a los extranjeros que vivimos en un atraso mental vergonzoso. Mal andamos, en efecto, de cultura, pero no tanto. En ningún país civilizado se pondría en tela de juicio la libertad de la Prensa ni se cometería el error de suponer—ya se ve que somos blandos al calificar—que las doctrinas democráticas pueden contener gérmenes de delito.

Es más sencillo, más justo y más exacto atribuir el atentado a un espíritu de criminal violencia que ha existido, por desgracia de los hombres, en todas las formas de gobierno. El mayor estrago de la dinamita no bastará a que se clasifiquen estos atentados en casilla aparte de la que corresponde en la negra estadística a la tea incendiaria, al puñal, al veneno, al arma de fuego. Criminales son, dignos de todo castigo y del aborrecimiento universal, los que atentan contra la vida ajena; y sino se atribuyese estos crímenes a la acción de cualquiera especie de doctrina, mayor sería la reprobación que merecerían a todos. Aislados de esa suerte los que no vacilan ante la ejecución de tan miserables violencias quedarían acordonados por todos los hombres de buena voluntad»

## Efectos del cometa Halley

Continúan recibiendo de todas partes noticias de sucesos extraordinarios relacionados con el paso del cometa.

Entre estos sucesos, hay uno que merece consignarse, porque demuestra hasta qué punto de salvajismo puede el fanatismo llevar a los hombres.

El caso ha ocurrido en Alice, Estado de Oklahoma, (Norteamérica) donde una pobre joven estuvo a pique de ser sacrificada a la divin para aplacar las iras celestes.

En el Estado de Oklahoma hallase muy extendida la secta llamada de los «Elegidos del Señor», que aun conserva—si bien en casos excepcionales únicamente—la terrible tradición del sacrificio humano.

Recientemente, ante la proximidad del contacto con el cometa, el jefe de la secta, llamado Hagneman, invocó y obtuvo una revelación divina.

Esta revelación le convenció de que el contacto con el cometa significaría el fin del mundo, y sólo había una manera de evitar esta extinción de la humanidad.

Para aplacar la ira divina y conseguir que el cometa no extinguiera la población del globo, era necesario hacer un sacrificio de sangre humana.

Los principales afiliados a la secta dieron entero crédito a estas palabras de su gran sacerdote, y quedó resuelta la muerte de una persona.

Pero, ¿quién debía ser la víctima inocente? Los «Elegidos del Señor» decidieron echarlo a suertes, y el azar designó como víctima a la Srta. Jane Warfield.

Era una joven tan interesante y tan hermosa, que no faltaron quienes se ofrecieran a ser sacrificados en lugar de ella; pero estas abnegaciones fueron rechazadas por el gran sacerdote, por no estar de acuerdo con la divina revelación.

Por su parte, la interesada se brindó heroicamente a sacrificarse ella para prolongar la vida de sus semejantes.

El día del cometa era el designado para inmolación de la víctima.

A la hora prefijada reuniéronse en lo alto de una montaña más de cuarenta adeptos a la secta de los «Elegidos del Señor», y ante ellos compareció la víctima, vestida con una túnica blanca y coronada la frente de rosas.

Ligadas las manos, la Srta. Warfield esperaba la muerte con heroica serenidad.

Todos los presentes se arrodillaron en torno de ella, entonando himnos de tristeza.

El gran sacerdote empuñó el cuchillo y la hermosa joven iba a morir.

Por fortuna, el suceso había llegado a conocimiento de la Policía, y un jefe, con seis agentes, se presentó inesperadamente en el lugar del sacrificio, desarmando del cuchillo al gran sacerdote y libertando a la Srta. Warfield, a la cual pusieron a buen recaudo hasta que pasara el momento del contacto con el cometa y los salvajes se convencieran de que el cielo se había apaciguado de los hombres sin necesidad de sacrificar sangre humana para conseguirlo.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 27-14'15.

Parece cosa decidida que la presidencia del Congreso será desempeñada por el Conde de Romanones. El último esfuerzo intentado por el Sr. Canalejas para lograr que el Sr. Moret ocupase dicho cargo, ha fracasado, al parecer.

Anoche no se hablaba de otra cosa en los círculos políticos. Todas las personas que pasan por bien informadas aseguran que, efectivamente, todas las probabilidades para el desempeño de ese cargo están al lado del Sr. Romanones.

A la hora en que les telegrafio, nada se sabe en concreto. Algunos periodistas han visitado al Sr. Canalejas para recoger impresiones. El jefe del Gobierno muéstrase reservadísimo en este sentido, diciendo que nada hay definitivamente resuelto y que nada puede comunicar a la prensa, por consiguiente.

Lo que sí se da por descontado es que el Sr. Moret no llegará a ocupar la presidencia de la Cámara popular, puesto que ha formulado—afirman algunos—una negativa absoluta y rotunda.

Lo mismo que el Sr. Canalejas hace el Sr. Merino. Tampoco no es posible obtener de él una contestación categórica, lo cual hace suponer que la provisión de aquella presidencia tiene indudable importancia para el Gobierno, juicio confirmado por el Sr. Montero Ríos al negarse a hacer declaración alguna a los periodistas cuando le interrogaron acerca de su entrevista con el Sr. Moret, celebrada a propósito de la presidencia del Congreso.

UN UJER DEL CONGRESO.

## FUERZAS NAVALES

### Explicaciones austro-italianas

La Nueva Prensa Libre de Roma publica una carta abierta a M. Luzzatti haciendo un llamamiento a su espíritu pacífico y pacificador para contener la formidable concurrencia naval entre Italia y Austria. Este llamamiento parece que no va a tener gran éxito en Italia, El Giornale d'Italia ha contestado publicando un telegrama de Trieste, según el cual «algunos irredentistas de Austria han sido detenidos en dicha ciudad por haber hecho en Milán declaraciones en favor de Italia».

Un telegrama de Viena dice que los estudiantes alemanes se han opuesto a toda Universidad italiana en Austria. Cuanto al Popolo romano, órgano el más favorable a la alianza, contesta el periódico de Viena con la fórmula latina non possumus. El Popolo romano hace ver que Italia y Austria no se hallan en la misma situación marítima. «Austria no tiene más que una parte de mar en una sola costa de su territorio, y, por el contrario, Italia es una península que debe defenderse por todas partes. Italia, pues, no puede reducir sus fuerzas navales mientras no haga las demás naciones.»

## Subvenciones para escuelas

A continuación publicamos el siguiente Real decreto, que inserta la Gaceta sobre subvenciones para la construcción de edificios escolares de enseñanza primaria.

«Artículo 1.º Se subvenciona al Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga (Palencia), para ayudarle a construir de nueva planta un edificio destinado a escuelas públicas de enseñanza primaria, con la cantidad de pesetas 22.252'45, 25 por 100 del importe del presupuesto general de contrata de la proyectada obra. Dicha cantidad se distribuirá en la siguiente forma: 1.252'45 pesetas, con cargo al ejercicio económico de 1910; 3.000, con cargo al de 1911; 5.000, a cada uno de los de 1912 y 1913, con cargo al de 1914.

Art. 2.º Se subvenciona al Ayuntamiento de León, para ayudarle a construir de nueva planta cuatro edificios destinados a escuelas públicas de enseñanza primaria, con la cantidad de 72.995'45 pesetas, 25 por 100 del importe del presupuesto general de contrata de las proyectadas obras. Dicha cantidad se distribuirá en la siguiente forma: 1.995'45 pesetas, con cargo al ejercicio económico de 1910, 5.000, con cargo a cada uno de los 1911 y 1912; 10.000, con cargo al de 1913, y 51.000, con cargo al 1914.

Art. 3.º Se subvenciona al Ayuntamiento de Guadalupe, para ayudarle a construir de nueva planta un edificio destinado a escuelas públicas de enseñanza primaria, con la cantidad de 76.936'45 pesetas, 50 por 100 del importe del presupuesto general de contrata de la proyectada obra. Dicha cantidad se distribuirá en la siguiente forma: 6.936'45 pesetas, con cargo al ejercicio económico de 1910; 10.000, con cargo al de 1911 y 20.000, con cargo a cada uno de los de 1912, 1913 y 1914.

Art. 4.º Se subvenciona al Ayuntamiento de Langa (Soria), para ayudarle a

construir de nueva planta un edificio destinado a escuelas públicas de enseñanza primaria, con la cantidad de 19.497'40 pesetas, 25 por 100 del importe del presupuesto general de contrata de la proyectada obra. Dicha cantidad se distribuirá en la siguiente forma: 1.497'40 pesetas, con cargo al ejercicio económico de 1910; 5.000, con cargo a cada uno de los de 1911 y 1912, y 8.000, al de 1913.

Art. 5.º Se subvenciona al Ayuntamiento de Tarragona, para ayudarle a construir de nueva planta cuatro edificios iguales, destinados a escuelas públicas de enseñanza primaria, con la cantidad de 68.967'74 pesetas, 25 por 100 del importe del presupuesto general de contrata de las proyectadas obras. Dicha cantidad se distribuirá en la siguiente forma: 3.967'74 pesetas, con cargo al ejercicio económico corriente; 5.000, con cargo a cada uno de los inmediatos 1911, 1912 y 1913, y 50.000, con cargo al de 1914.»

## Cómo se votaba en Francia hace un siglo

En España, como en todos los países del mundo, es costumbre frecuente que el candidato a diputado convenga a sus electores a una copa de vino y les haga «aceptar» alguna que otra pesetilla; pero el hecho de que haya existido un Gobierno que pagara y alimentara oficialmente a los electores, es, en verdad, extraño, y no dejara de producir en el público algo semejante a una envidia retrospectiva.

En efecto, el caso a que nos referimos ocurrió en París en tiempos de la Revolución francesa. La République Française cita el decreto del 6 de Julio de 1793, ordenando que los electores fueran pagados a razón de tres francos diarios por cabeza.

Dos años después, la ciudad de París convirtióse en una verdadera Jauja, pues la ley del 1.º Vendimial del año IV (23 de Septiembre de 1795), reguló del siguiente modo la indemnización electoral: «Los electores cuya residencia actual sea distinta del lugar donde haya de efectuarse la elección, las autoridades cuidarán de su subsistencia. A tal efecto, será remitida al domicilio accidental de cada elector una libra y media de pan y una libra de carne diaria.

Además, le será abonada a cada uno de los electores la suma de 15 francos diarios y cinco francos más por cada legua que tengan que recorrer en carruaje, tanto en el viaje de ida como en el de vuelta».

Otra ley del 28 Ventoso, año V (13 de Marzo de 1797), fijaba la indemnización electoral en tres francos diarios, más 0'75 por legua, en concepto de gastos de viaje.

### EN WINDSOR

## UN CONTRASTE

Un cortejo de Reyes ha conducido a Eduardo VII a su última morada: la capilla del castillo de Windsor, que desde hace mil años ha sido la residencia favorita de los Reyes de Inglaterra, y donde están enterrados, entre otros Soberanos, Enrique VI, Eduardo IV, Enrique VIII, Jorge III, Jorge IV y Guillermo IV.

No hay lugar como Windsor para comprender sobre qué inquebrantables tradiciones se halla asentada la Monarquía inglesa y la voluntaria continuidad que encadena a sus dinastías con otras.

La capilla de San Jorge, donde se ha rendido el último homenaje a los despojos mortales del Rey Eduardo, es la Sala de Asambleas de los caballeros de la Jarrelliera; cada uno de ellos tiene su nombre grabado en un sillón del coro, debajo del nombre de sus predecesores; el Kaiser alemán ocupó un sillón donde sus predecesores fueron Carlos el Temerario y Napoleón III.

Aquel lugar histórico, donde las épocas se encuentran como puestas en contacto por los recuerdos, abunda en singulares coincidencias y en conmovedores contrastes.

«Cómo puede leerse la descripción de la pompa con que ha sido conducido Eduardo VII a su última morada, sin pensar en las honras fúnebres de otro Rey de Inglaterra, enterrado también en Windsor, Carlos I?»

El Parlamento concedió, á duras penas, la autorización necesaria para que fuese llevado a Windsor el cuerpo del soberano decapitado; le concedió, sin embargo, «á condición de que se le enterrase con decencia, pero sin que los gastos excedieran de 500 libras esterlinas».

A la ceremonia fúnebre no debían asistir más que cuatro personas, y aun éstas se obligaban a dirigirse secreta y separadamente a Windsor.

El 7 de Febrero de 1649, un coche mortuario conducía al histórico castillo el cuerpo del desgraciado Carlos I y lo depositaba en el presbiterio, donde quedó reposando durante toda la noche, alumbrado tan sólo por dos cirios que ardían junto al féretro.

Al siguiente día, cuatro amigos leales y el obispo Junox enterraron los reales despojos en la tumba de Enrique VIII y de Juana Seymour. El Parlamento había prohibido que se leyeran oraciones ante el cadáver; pero alguien observó que los labios del obispo Junox «se movían silenciosamente».

Tal fué la pompa autorizada por el Parlamento; pero la Naturaleza no quiso que un Rey fuese enterrado con tan poco

esplendor. Mientras era transportado el cuerpo desde el presbiterio á la capilla, comenzó á nevar copiosamente. En pocos minutos, el terciopelo negro que cubría el féretro desapareció bajo un manto de inmaculada blancura.

Los asistentes creyeron ver en aquel detalle un testimonio sobrenatural de la inocencia del Rey mártir.

De este modo, el cielo vino á contrariar los propósitos del Parlamento inglés, cubriendo improvisadamente con el ornamento más esplendoroso, más rico y más puro, la mísera caja de madera donde reposaba Carlos I de Inglaterra.

## LABORES Y ABONOS

Las mejoras que se consiguen por la perfección de los trabajos para preparar la tierra y la fertilidad que se lleva al suelo, determinan un aumento seguro de producción, siempre que se armonicen esos dos factores y siempre que se apliquen con el cri e io necesario para utilizar las aptitudes locales que deben orientar en primer término el cultivo.

El material agrícola ha sufrido una transformación profunda, se ha hecho un progreso enorme que ha llevado al campo, no sólo la maquinaria que hoy se aplica, sino algo más importante, el convencimiento, la propaganda práctica de que, por los adelantos de la mecánica se redime al hombre de las faenas más rudas y se consiguen mayores rendimientos.

En la preparación del suelo, los arados modernos se emplean ya con una gran generalidad, habiendo también, aunque no muchos, algunos automotores que permiten ganar profundidades antes no soñadas.

Hay una tendencia manifiesta á labrar mejor y á ganar profundidad en las labores. Este último extremo tiene aquí relación íntima con el mejor aprovechamiento del agua, con el problema capital de nuestra agricultura. Las cosechas exigen una cantidad determinada de agua que se evapora, y los aumentos de producción, sin ese elemento preciso, resultan absolutamente imposibles. Es indispensable, para pretender mayores rendimientos, empezar por retener en el suelo más humedad y retenerla con más energía. Para conseguirlo, labrar hondo es aumentar la capacidad de la tierra para absorber el agua; es alejar de la superficie, que fácilmente se deseca, reservas que por capilaridad pueden aprovechar después las plantas.

Por esas razones, si pudiera establecerse un orden de prioridad en las mejoras del cultivo, si no se tratara en la evolución agrícola de progresos que tienen que guardar entre sí, para ser útiles, armonía perfecta, habría que dar preferencia en este clima á las mejoras que por las labores se consiguen.

Pero precisamente porque se impone la necesidad de las armonías á que antes aludía, cuando se destruyen, cuando hay un desequilibrio manifiesto entre los elementos de la producción, ésa no corresponde al esfuerzo hecho. La profundidad de las labores es una verdadera redención de los terrenos de secano, aumentarla, difundirla en todas partes donde sea posible, es cimentar el adelanto sobre la más sólida base. Se consigue con ese regulador de la humedad disponer en el suelo mayores cantidades de agua que permitan elaborar más abundantes cosechas. Es un trabajo inicial, una preparación previa que crea facilidades para conseguir un aumento de cosechas.

Directamente, la influencia de las labores profundas, sensible siempre, se advierte de un modo más marcado mientras hay en la tierra los elementos de fertilidad necesarios, mientras no se agotan los que se movilizan al ser mayor el campo de trabajo de las raíces.

El beneficio en toda su amplitud no hay que buscarlo con la mejora que la profundidad determina. Aislada esa ventaja, no dejará nunca de serlo, no se reflejará tampoco en las cosechas con toda la energía que es capaz de adquirir.

Almacenada el agua en mayores cantidades, el aumento disponible permite elaborar más cantidad de materia seca, permite producir más cosecha. Disponiendo ya de ese elemento esencial que arrastra á los demás que las plantas asimilan, si la fertilidad del suelo es deficiente, de poco sirve tener el medio de llevar al organismo vegetal las primeras materias que lo nutren, cuando por su escasez se impone un límite á la nutrición que no se puede rebasar. Sería igual que crear una perfecta red de comunicaciones en una región que no tuviera nada que transportar ó que diera pequeño contingente al tráfico.

El complemento de las labores son los abonos. Se gana con aquéllas humedad indispensable para el aumento de producción: se lleva con éstos los materiales que en definitiva, una vez transformados, constituyen las cosechas.

Así se explica bien esa diversidad de datos, esos variables resultados que se obtienen por la perfección de los trabajos preparatorios del suelo en tierras de idéntica composición, pero que no encierran la misma riqueza. En una misma finca de terreno bastante uniforme, la profundidad que se gana con los automotores no eleva por igual los rendimientos. Existen, por el contrario, diferencias bien marcadas á favor siempre de las parcelas mejor atendidas.

En tierras vírgenes, los plazos para su agotamiento son más largos; en tierras cultivadas desde larga fecha, es inmediata

## Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La necesidad de utilizar los abonos en proporción directa a la mayor profundidad con que se labran.

La recíproca de estas conclusiones sólo deja de ser exacta cuando las lluvias tienen la oportunidad de acudir a las necesidades de los cultivos; cuando el agua, en las épocas de mayor precisión, no falta en la cantidad suficiente para permitir una vegetación activa.

Con los abonos, la savia más rica, más saturada, nutre las plantas con menor gasto de agua. Por los abonos se consigue economizar humedad, se pueden producir iguales ó mayores cantidades de cosecha con menos pérdidas por evaporación. Esta ventaja es, sin embargo, limitada, y el incremento en la producción, confiado exclusivamente a los abonos, corre el riesgo, en los climas secos y de lluvias mal repartidas, de no corresponder al sacrificio económico que los abonos representan.

En cualquier caso, su influencia se traduce por un aumento de cosechas; pero cuando el agua falta, no entran en la actividad más que en pequeña parte; el suelo que los guarda es la región pléutica de producciones sin medio de exportarlas, y aunque sin el concurso del riego no se puede crear la red de comunicaciones perfecta que normalice el tráfico, las labores ayudan á que el movimiento aumente, por el contingente de agua que el suelo retiene.

Deben ser paralelos y armónicamente proporcionales los progresos en labores y abonos. Intentar la separación de estas mejoras es ir de conocido en condiciones desventajosas que fácilmente se modifican accediendo con esos dos recursos á superficies más limitadas si la falta de capital impide extenderlas á toda extensión cultivada. Aplicando, en una palabra, la intensidad con todos los elementos que requiere para que el beneficio económico sea el que lógicamente debe esperarse de estos adelantos, que, si no abarcan toda la transformación de los sistemas de cultivo, constituyen las bases más estables para modificarla.

Romper con mejoras aisladas el equilibrio entre los elementos que influyen más directamente en la producción, tiene el peligro inmediato de que no corresponda el éxito al sacrificio del labrador, y otro peligro de mayor trascendencia: que juzgado por los resultados, sin estudiar los antecedentes, las verdaderas causas del fracaso, se juzgen como perjudiciales ó inútiles progresos de innegable utilidad que son defectuosamente aplicados.

CELEDONIO RODRIGÁNEZ.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

## El precio de las fieras.

Una casa de Hamburgo, dedicada al comercio de fieras, acaba de comprar en Etiopía los siguientes ejemplares.

Diez y seis leones, pagados uno con otro á 300 francos; diez y seis cebras á 600; tres hienas, á 40; ciento cincuenta monos, á 1.800 francos en conjunto y una girafa, pagada á 4.000 francos.

## Explendidez yanqui.

Un telegrama de Nueva York anuncia que M. Rockefeller, el conocido multimillonario, prepara la más soberbia fundación que se conoce, á la cual ha de dedicar buena parte de su capital.

El senador M. Gallinger ha presentado, efectivamente, á la Mesa del Senado de Washington, una proposición de ley aceptando un donativo de 260 millones de francos bajo el nombre de «fondos Rockefeller».

Este capital está destinado al alivio de las grandes calamidades públicas, á la protección de obras humanitarias y al auxilio de los americanos establecidos en el extranjero.

M. Rockefeller espera que su acto de generosidad incitará á otros multimillonarios á seguir su ejemplo.

## Suceso macabro

## SEIS MESES INSEPULTA

Ana Veynachere, de sesenta y cinco años, viuda, ha sido encontrada muerta en su domicilio de la calle de la Villette, en París.

Una pestilencia insoportable se esparció por la casa y los vecinos experimentaron la mayor alarma, avisando inmediatamente al portero.

Este se lanzó á investigar de dónde procedía aquel olor nauseabundo y pronto advirtió que venía del piso de la señora Veynachere.

Trató el portero de mirar por la cerradura, pero estuvo á punto de caer desmayado. Tal era el hedor.

Se dió aviso á la Policía y las autoridades forzaron la puerta y entraron en la habitación, no sin tomar todas medidas de previsión para no asfixiarse.

El cuadro era horrible. El cadáver de la sexagenaria yacía en el suelo devorado por los gusanos, en estado avanzadísimo de descomposición.

Se llamó con toda urgencia á una agencia funeraria y se procedió al entierro sin perder instante, previo examen facultativo.

En aquel momento regresaba la mujer del portero, que estaba ausente de la casa. Sus palabras fueron una revelación terrible. Por ella se supo, de modo que no dejaba lugar á dudas, que la muerte de la Sra. Veynachere databa ya de hace seis meses.

Es un caso verdaderamente extraordinario de negligencia el de esta portera, y más si se tiene en cuenta que la difunta había llegado á ser muy amiga suya.

La Sra. Veynachere padecía de una enfermedad al corazón, que en Septiembre último la obligó á trasladarse al Hospital para ponerse en cura.

Permaneció en el Hospital dos meses

la excelente señora, y á fines de Noviembre volvió á su casa.

Al entrar en el portal fué detenida por la portera y ambas mujeres permanecieron largo rato de conversación en la portera.

La anciana se despidió, diciendo que se iba á almorzar.

—¿Por qué no almuerza usted conmigo?—preguntó amablemente la portera.

—Le cojo á usted la palabra para otro día. Hoy ya he comprado mi almuerzo.

Efectivamente, la Sra. Veynachere acababa de comprar lentejas, que llevaba en la mano en un paquete.

Ahora, al ser descubierta su muerte, después de seis meses, conservaba aquél mismo paquete en la mano.

La portera no volvió á verla; pero no lo extraño, porque la anciana le había manifestado que, si en su casa no se sentía bien, volvería en seguida al Hospital.

Alguna vez, cuando cualquier vecino preguntaba por la sexagenaria, la portera contestaba con el mayor convencimiento:

—Está otra vez en el Hospital. Pero era poco curiosa y no trató de cerciorarse por sí misma.

En los primeros momentos se temió que se tratase de un crimen; pero el reconocimiento facultativo certifié pronto que la Sra. Veynachere había muerto de un ataque al corazón.

Y la llegada de la portera acabó de explicar el macabro suceso en la forma extraordinaria en que ya queda relatado.

## POR GALICIA

## CORUÑA

Después de salir de un baile que se había celebrado en la Gaitera se hallaban anteanoche parados en los Cuatro Caminos charlando con dos muchachas, José Romero Pais y Andrés Castro Arechena, y se les acercó Juan Pérez Díaz, quien empezó á insultarles.

Como después de esto se atreviese á dar una bofetada á Romero, éste sacó un revólver con el cual hizo un disparo al aire.

Al oír la detonación producida por el disparo, acudieron los de Seguridad y detuvieron á los tres individuos incautándose del revólver.

Conducidos á la Inspección de Vigilancia, pernoctaron en la misma para ser puestos á disposición del Juezado.

En la calle del Torreiro dieron un escándalo tremendo, Santos Grande Otero, Antonio Hermo Arrojo y Regelio Torres Merlán.

Fueron detenidos todos y llevados á la Inspección de Vigilancia.

## SANTIAGO

Los señores canónigos, usarán en la sotana la cruz de Santiago, como la tienen ya en la muceta del traje de coro. Esta concesión es personal, concedida al actual Cabildo. Los nuevos canónigos de Santiago en adelante tendrán para gozar de tal honor que hacer la correspondiente información de Sangre.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto la cantidad de 75 pesetas de multa á los cinco amigos de lo ajeno que fueron detenidos días pasados en la ciudad hercúlea é ingresados en la cárcel por no satisfacer dicha multa.

Ingresó en el Hospital, una mujer natural de Boqueijón, de unos 24 años, llamada Dolores Pérez Bello, que tuvo la desgracia de ser atropellada y cogida por una vaca.

Fuó reconocida por el médico señor Baltar, y después de sometida á la primera cura, fué conducida á la sala de San Valentín.

Ha sido pedida la mano de una de las señoritas de Salmonte, con el Droguero de esta plaza, señor Labarta.

## ORENSE

El vecino de Peaga, detenido á consecuencia de los sucesos del sábado en la feria de Amoeiro, ha sido puesto en libertad, por no resultar contra él, cargo alguno.

La guardia civil, persigue activamente á los seis individuos que parecen más comprometidos, y cuya detención ha sido ordenada por el Juez, Sr. Plá.

Con sol y bastante viento se celebró anteayer la anunciada corrida de toros.

Presidió el concejal Sr. Rodríguez Cobelas.

La entrada ha sido excelente, destacándose en todas las localidades un mujerito tentador.

«Cocherito de Bilbao» y «Segura», de heliotropo, y azul, respectivamente, hacen el paseo con sus cuadrillas, cosechando aplausos!

Los bichos de la ganadería de Becerra, de Sevilla, muy bien presentados.

## PONTEVEDRA

Días pasados se desarrolló un crimen en Pontevedra que causó viva impresión en el pueblo, por la calidad de las personas que en el suceso intervinieron.

El comerciante de aquella plaza don Teodoro Gallego, dueño del antiguo comercio «La Faverrita», disparó un tiro de escopeta sobre el abogado y también comerciante D. Ramón Vázquez Durán.

Este se encontraba en el escritorio de su comercio y acercándose el Sr. Gallego á la cristalera que da á dicha dependencia, le disparó el arma hiriéndolo gravemente.

La perdonada hizo blanco en la cara del Sr. Vázquez Durán.

Dícese que perderá un ojo.

La primera cura le fué practicada por los médicos Sres. Vázquez y Rubido. Uno de los dependientes del Sr. Vázquez, también presenta lesiones en la cara.

El agresor, fué detenido en el acto y conducido á la cárcel.

Dícese que la causa del hecho fué la redención de una deuda que había pendiente entre ambos.

## Juventudes liberales

## Un banquete

Madrid 27-22'10.

Se han reunido en fraternal banquete numerosos individuos, que componen las Juventudes liberales de provincias.

Durante el banquete reinó gran animación.

Asistieron á él los Sres. Canalejas y Romanones.

Hubo brindis entusiastas, haciéndose votos por el éxito de la causa liberal y la difusión de su doctrina.

## El tiro de pichón

## El segundo premio

Hoy asistió al tiro de pichón S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, obteniendo el segundo premio.

## Los gobernadores

## Una combinación

El Sr. Merino viene entregado estos días á ultimar una combinación de gobernadores.

Asegúrase que entrarán en ella diez ó doce provincias.

También se asegura que será comprendida alguna de Galicia.

## A Weyler

## El pésame

D. Alfonso ha enviado un sentido pésame al general Weyler por la muerte de su hermana, ocurrida ayer.

## La presidencia del Congreso

## Cuando se acordará

El Gobierno, según declaraciones de un Ministro, no determinará el candidato para la presidencia del Congreso hasta algunos días antes de reunirse las Cortes.

## Las víctimas de la guerra

## El monumento

La Junta de Damas tiene el propósito de costear el monumento que ha de erigirse á la memoria de las víctimas de la guerra de Melilla.

## Donativos

## Para los huérfanos

También ha hecho la Junta de Damas importantes donativos para los colegios de los huérfanos de la guerra.

Tienden esos donativos á la creación de nuevas plazas en los referidos colegios.

Está siendo objeto de grandes elogios la actividad y el entusiasmo con que la Junta de Camas atiende á todas las necesidades de esta índole.

## En el Supremo

## Las actas

Han comenzado en el Tribunal Supremo las vistas para el examen de actas graves.

Hablando de este asunto el señor Canalejas con los periodistas, dijoles que carecía en absoluto de impresiones ni quería obtenerlas.

La independencia absoluta con que funciona dicho Tribunal—añadió el jefe del Gobierno—es su mayor garantía de acierto y de que procederá con hondo espíritu de justicia.

## En Palacio

## Consejo de ministros

Hoy celebróse el anunciado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

## Discurso de Canalejas

## De qué trató

En el Consejo de hoy pronunció un discurso el Sr. Canalejas.

Trató de política interior y exterior, informando al Monarca de todos los asuntos de actualidad.

## El Sr. Cobián

## Asuntos de Hacienda

También el Sr. Cobián pronunció

un discurso tratando cuestiones de Hacienda.

Habló de la marcha de la vida económica en general y esbozó ligeramente algunas reformas de las que proyecta introducir en la organización de algunos servicios dependientes de su departamento.

## Para mañana

## Otro Consejo

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros.

Es posible que lo dediquen á presupuestos.

## En Palacio

## Despachando con el Rey

La mayoría de los ministros han estado hoy en Palacio, despachando con el Rey.

## De Guerra

## Firma extensa

Hoy ha sido extensísima la firma de Guerra.

Se han firmado varios ascensos, y se han concedido cruces.

También se otorgaron algunos destinos.

**(Ultima hora)**

## De Barcelona

## Más bombas

Madrid 28-2'50.

Comunican de Barcelona que en la Calle de San Pablo han sido encontradas dos bombas sin explotar.

## La policía

## Pesquisas inútiles

La policía de Barcelona ha redobladó la actividad de sus gestiones para dar con el paradero de los anarquistas que vienen sembrando la alarma estos días en la gran urbe catalana.

Hasta ahora todas las pesquisas han resultado inútiles.

La procedencia de esas bombas continúa en la sombra.

## La firma de ayer

## Ascenso de generales

Ayer se ha firmado el ascenso á generales de división de los brigadieres del Real, Morales y Alíau.

## Al general Huertas

## Una Gran Cruz

Le ha sido concedida una Gran Cruz sin pensión al general Huertas.

## En Ingenieros

## Varios ascensos

También han sido firmados ayer varios ascensos en el cuerpo de Ingenieros.

## De Marina

## Destinos

Por el Ministro de Marina han sido sometidos á la sanción regia varios decretos concediendo destinos.

## Más de Barcelona

## ¿Hay una pista?

Otra vez ha vuelto á hablarse hoy en esta Corte de una pista descubierta en Barcelona por la policía para la persecución del anarquismo.

Oficialmente, se ha negado todo fundamento á ese rumor.

La policía sigue trabajando activamente, pero hasta aquí no han dado resultado sus investigaciones.

## Las nuevas bombas

## Aislándolas

Las dos bombas que han sido encontradas en la calle de San Pablo de Barcelona, fueron llevadas al campo de la Bota.

Allí se las hará explotar, en caso de que se hallen en condiciones de hacerlo, pues créese que su confección es tan defectuosa, que no pueden explotar.

## El Sr. García Prieto

## Su reelección

En la Academia de Jurisprudencia ha sido reelegido por unanimidad para el cargo de Presidente, el señor García Prieto.

## De Canarias

## La elección de Senadores

Dicen de Canarias que en la elección de Senadores últimamente celebrada, han resultado triunfantes los Sres. León y Castillo y Cortés.

## Los temporales

## Buenas noticias

Recíbense noticias de las provincias donde se desencadenaron furiosos temporales estos últimos días, diciendo que aquellos van amainando, pero asegurando que son enormes los daños causados en las cosechas.

## LA BOLSA

## COTIZACIONES DEL DIA AYER

## Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. . . . . 86'80  
Diferentes series. . . . . 88'10  
Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . . 101'65

## Acciones

Banco de España. . . . . 462'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 380'50  
Resineras. . . . . 00'00  
Altos Hornos. . . . . 000'00  
Azucareras preferentes. . . . . 82'00  
id. ordinarias. . . . . 24'50  
id. obligaciones. . . . . 87'25

## Cambios

París vista (francos). . . . . 6'95  
Londres vista (libras). . . . . 27'02

## LUGO

El Jefe de Fomento, Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Lugo, nuestro querido amigo Don Victoriano Sánchez Latas, nos participa en atento besalamán que ha terminado la instalación del Laboratorio Agrícola que el Gobierno ha concedido en esta provincia y el cual se halla establecido en las Oficinas del Servicio agrónomo.

Mucho agradecemos al Sr. Sánchez Latas su atención y enviámosle por ella gracias muy expresivas.

Nuestro estimado colega *La Gaceta de Galicia* de Santiago reproduce en su número del día 25 la crónica de D'Orca, que con el título *¿Qué será?* se publicó días pasados en EL PROGRESO.

Por la guardia civil del puesto de Foz fueron denunciados á la Alcaldía de dicho Ayuntamiento los paisanos Juan Fernández Nistal, vecino de Abadín, y Marcelino Otero Dorado, de S. Cosme, por infracción del Reglamento de carreteras.

Para los 174 curatos que han de proveerse el mes próximo, previa oposición, en la diócesis de Madrid-Alcalá, se han presentado bastantes aspirantes; pero hasta ahora no iguala el número de éstos al de las plazas anunciadas.

Sin embargo, hasta el 30 del corriente, que expirará el plazo para admitir solicitudes, han de presentarse bastantes más.

La Compañía del Norte se ha negado á reducir las tarifas de legumbres y cereales, que ha solicitado la Cámara de Comercio de la Coruña.

Varios pensionistas del magisterio se han quedado sin cobrar el primer trimestre del año actual por no haber acreditado la revista.

En una feligresía portuguesa, próxima á Tuy, se desarrolló un trágico suceso.

Una familia compuesta de matrimonio y cinco hijos, convencidos por el vulgo de que el cometa Halley había de destruirnos y convencidos también de que la muerte había de ser horrorosa, trataron de poner fin á su vida.

El Padre dió muerte á su esposa y á sus cinco hijos, suicidándose después. Este horrible suceso es muy comentado.

Corren rumores de que para ocupar la Sede vacante de Orihuela está propuesto el Ilmo. Sr. D. Javier Vales Faílde, Provisor de la diócesis de Madrid, distinguido hijo de Galicia y alumno que fué de la Universidad de Santiago.

Ha comenzado la Cámara de Comercio de la Coruña á remitir á Buenos Aires los objetos que le enviaron varios productores de Galicia y León, y que habrán de figurar en la Exposición Universal que allí habrá de celebrarse.

Ha sido nombrado Maestro de la Escuela de Foz, (Foz). Obra Pia de patronato eclesiástico, el joven Pbro. Don José A. Moirón Paz.

Ha sido pedida por varias bandas de música de Galicia la bonita partitura de la polka dedicada á la Liga de Amigos de Santiago, que es obra del aplaudido músico de segunda, de Zaragoza don J. Tojo, al que felicitamos.

Sigue dando que hablar el cometa Halléy, á pesar de haber pasado el día señalado por los astrónomos para la conjunción con la Tierra.

Ahora resulta que los astrónomos no están de acuerdo y amenazan surgir grandes discusiones.

Por de pronto, se ha entablado ya una polémica entre los astrónomos de diversos países.

Unos dicen que la cola ha pasado rozando á la Tierra.

Otros afirman que ha pasado sin rozar. Y otros por último, juran y perjurán que aun no ha pasado.

**VIAJEROS**

Regresó de Santiago el aventajado alumno de Farmacia de aquella Universidad, nuestro particular amigo D. Tomás Pérez Menéndez.

También se halla en esta ciudad procedentes de Santiago y Valladolid, los Sres. Villamarín, Correa, Pérez y Pérez y Lomas.

Se encuentra en Lugo nuestro estimado amigo de Manán (Sarria) D. José Troncoso.

**Policlínica Lastres**

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

**OBRA NUEVA**

El libro **SERPENTINAS** del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 250 pesetas ejemplar.

**Interesante**

La Emulsión **Dos pescados**, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca **Scott**.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca **Dos pescados**.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerosfostatos de cal y sosa el 1 por 100.

**Lámparas eléctricas**

Considerable rebaja de precios de la lámpara **OSRAM**.

Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

**Para la Empresa vieja**

Lámpara de 50 bujías... 3'50 ptas.

Id. de 16 á 32 id. 3'00 id.

**Para la Empresa nueva**

Lámpara de 50 bujías... 4'00 id.

Id. de 20 á 32 id. 3'50 id.

**JOYERÍA DE MANSO, Reina 14**

**EN LA AUDIENCIA**

La vista de ayer.

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Fonsagrada, por lesiones, contra Francisco Fernández. El ministerio fiscal, después de oír la prueba testifical y de haberse dado lectura á la documental, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un

año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 27:

**Nacimientos.**—María Estrella Seijas Flores, en Lugo.

**Defunciones.**—Manuel Seijas Trasarros, de cinco meses, Coeo; Valentín Vázquez Villar, de un año, Lugo; Dolores López Martínez, de 60 años, casada, en Teijeiro.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santos de hoy.**—Los Santos Mártires Emilio, Félix, Priamo y Luciano.

San Caruano, mártir, en Chartres de Francia:

Santa Helcónides, mártir, en Corinto. El Martirio de los Santos Crescente, Dioscórides.

La Conmemoración de los Santos monjes mártires.

San Germán, obispo, y confesor, en París.

**Eléctrica Lucense**

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 en la Casa Central, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Junio, de diez a una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Sres. Accionistas que de no presentarse el cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 9 de Mayo de 1910.—El Presidente, *José Pujol*.

Tip. de *El Progreso*, Manuel Becerra, 6

**PAJAROS AMERICANOS**

Gran Exposición de pájaros americanos instalada en la calle de la Cruz, núm. 3.

En breve se inaugurará.

**VENTA**

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

**ELIXIR ANTI-REUMÁTICO**

**PLA**

lo mejor contra el

**REUMA Y GOTA**

**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROÍNA**

**PLA**

Cura los CATARROS

**VENTA DE CAJONES**

En el Gobierno Militar, Ronda de Castilla, se vende una partida de cajones.

**VENTA DE FINCAS**

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13, bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Muja.

Del precio, titulación y demás condiciones, enterará dicho procurador, á quien lo desee.

**TRASPASO**

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio **LA CORUNESA**, San Pedro, núm. 36, LUGO.

**P. BARRENECHEA**

Médico Militar

Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños. Horas: de tres á seis de la tarde. **Carretera de Fonsagrada Casa de Manuel Vila**

**ABADIE**

**Riz y Alquitrán.** Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

**SUBASTA**

Á voluntad del Sr. D. Ramón Blanco Rajoy y Poyán, cumplidor testamentario de la Sra. D.<sup>ca</sup> Teresa Valcárcel, tendrá lugar en la Notaría de D. Cándido López Rúa, en los días y horas que con la debida oportunidad se anunciarán, la venta en pública licitación de los bienes siguientes, procedentes de D. Bernardo Valcárcel, conocido por el Brigadier de Villachambre.

**CIUDAD DE LUGO**

- 1.º Casa núm. 10, sita en la calle de San Roque, con huerta cerrada, de sembradura fanega y media.
- 2.º Otra casa pequeña, sita en la misma calle y señalada con el núm. 12.
- 3.º Foral de 40 reales que paga Domingo Blanco por la casa núm. 1, de la Plaza de la Féria.
- 4.º Otro de 154 reales que paga don José Rodríguez Reimondez.
- 5.º Otro de 154 reales que paga doña Javiéra Pallín.
- 6.º Otro de 187 reales que pagan los herederos de D. Pedro Reija.
- 7.º Otro de 154 reales que paga Manuel da Baiña por una casa núm. 24.
- 8.º Otro de 193 reales que paga don Juan Martín Arias por una casa núm. 26.
- 9.º Otro de 120 reales que pagan los herederos de D. Diego Fernández por una cortiña.
- 10. Setenta y dos pies superficiales de terreno en el Cementerio general.

**DISTRITO DE NEIRA DE JUSÁ**

Parroquia de Sta. María de Villachambre

- 11. Los bienes, en plena propiedad ó dominio situados en esta parroquia y lugar de Páico, compuestos de casa, huertos regadíos, cortiñas, sotos, teiros y montes, y los que están sitos en las parroquias de San Pedro de Teijeira, Santo Tomás de Guimarey y San Juan de Lodoso, también de pleno dominio.
- 12. En las mismas parroquias de Villachambre, Guimarey, Teijeira y San Juan de Arrojo, todas las rentas forales procedentes de la citada testamentaria, consistentes en trigo, centeno, carneros, capones, gallinas, manteca, dinero y otras especies que actualmente satisfacen diferentes sujetos, con inclusión de los derechos de patronato que tenga la casa de los señores Valcárcel en la Capellania de Villachambre.
- 13. Y por último, las rentas forales que percibe la casa por bienes situados en Escobio, Villarpuenteiro, San Justo, Villartelín, Calvela, Mazaille y San Andrés de Riveira do Miño, que también consisten en trigo, centeno, capones, vino y dinero, y satisfacen varios pagadores.

**Pedro López SASTRE**

Participa á su clientela y al público en general, haber recibido los géneros para la próxima temporada de verano.

Plaza Mayor, 25.—LUGO  
Al lado del "Círculo de las Artes,"

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de Manuel Becerra, de esta ciudad. Tiene servicio de agua y luz eléctrica. Es de moderna construcción. Para precio y condiciones entenderse con D. Gerardo Castro, San Pedro, 29, imprenta.

**AGENDA**

**SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana,"**

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajero en la siguiente forma:

- Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.
- Lugo á Villaiba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.
- Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.
- Villaiba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.
- Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collazo.

**FERROCARRILES**

**De Madrid á la Coruña**  
Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.  
Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.  
Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

**De la Coruña á Madrid**  
Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.  
Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.  
Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.  
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

**ADMINISTRACIÓN DE CORREOS**

Horas de entrada y salida de expediciones

**Entrada**

Descendente de Madrid, á las 15'15.  
Ascendente de Coruña, á las 11'15.  
Mixto de Madrid, á las 6'15.  
Mixto de Coruña, á las 24.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.  
Friol, Pol y Fijós, á las 11.

**Salida**

Descendente para la Coruña, á las 14'30  
Ascendente para Madrid, á las 10'30.  
Mixto para la Coruña, á las 5.  
Mixto para Madrid, á las 23.  
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.  
Pol, Friol y Fijós, á las 12.

**Horas de despacho**

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.  
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.  
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.  
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.

Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12. Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

**COCHES**

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.  
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castro, sale á las 16.  
De Castro á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16.  
De Castroverde á Lugo, llega á las 10.  
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.  
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.  
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villaiba, sale á las 16.  
De Villaiba á Lugo, llega á las diez.  
Administración: Plaza de Sah Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 16.  
De Chantada á Lugo, llega á las 9'50.  
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

**LA VICTORIA**

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

**López, Sota y Fernández**

Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

**PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista**

*(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)*  
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laureatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laureatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaborarán tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

**DON SERAFIN SAL**

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

**Ronda de Castilla, 18.—LUGO**

**LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO**

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

**BENIGNO DE LA MOTA**

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECIONES, CORSÉS C. P. A LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

**ACUERDO IMPORTANTÍSIMO**

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
- 2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
- 3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.
- 4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de correspondientes para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paisano, militar y sacerdoté.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida; confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de cajones de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—CORSÉS «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, asilo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Tratatlantique

### Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

#### Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

#### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

#### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

#### Á New York

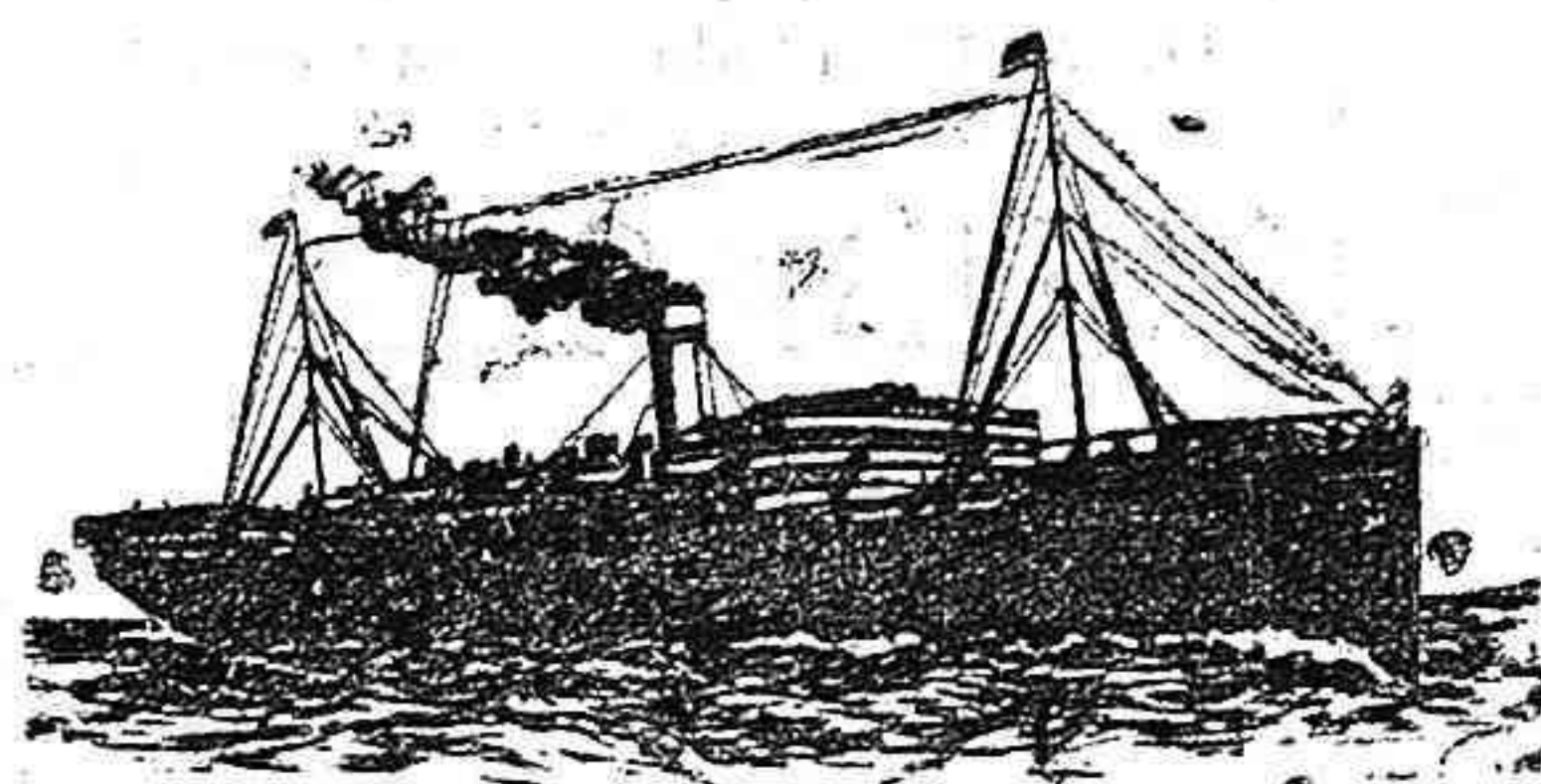
CADA CUATRO LUNES

El 13 de Junio el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

### Compañía de vapores correos AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Vapor HOLLANDIA el 28 de Mayo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

### Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

### Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

### SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

#### HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

### VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
> Oriana	20 de Junio	21 de Junio
> Orissa	4 de Julio	5 de Julio
> Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

# “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

### SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

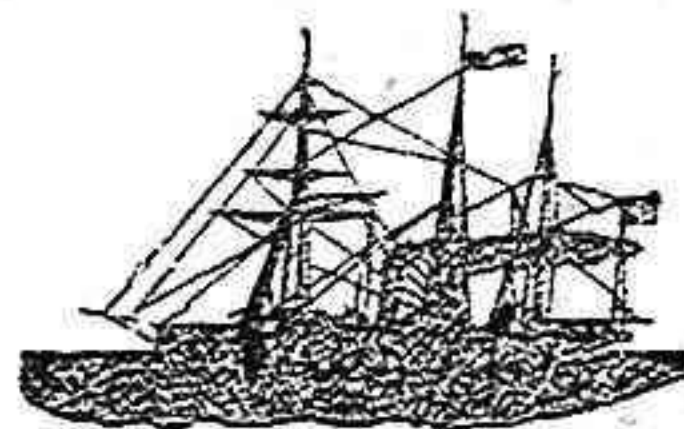
Es, pues,  
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

### COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOLLANDER LINE LONDON

### Viajes á AMÉRICA DEL SUR

#### Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida
Royaton Grange	19 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO el 31 de Mayo

Precio del pasaje  
211 pesetas

incluido el impuesto de transportes  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades DE BENIGNO DE LA MOTA  
CALLE DE LA REINA, 5  
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



### COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta
Fuera, un trimestre. . . . .	4 .
Idem, un año. . . . .	16 .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 .

# EL PROGRESO

## DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador  
No se devuelven los originales.